

Comité de Transparencia

Número: ACT/CTCIDE/32/2019

Los miembros del Comité de Transparencia sesionaron el día 14 de noviembre del año 2019¹, con el objeto de llevar a cabo la 32^a Sesión Extraordinaria, la cual se celebró por medios electrónicos a partir de las 13:53 horas, con la participación de todas las y los integrantes e invitados e invitadas del Comité. A saber, el Comité se integra por las siguientes personas:

- Mtra. Leticia Raquel Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia -----
- Mtra. Julieta Proa Santoyo, Titular del Órgano Interno de Control en el CIDE -----
- Lic. Martha Lucía Fernández Morales, Coordinadora de Archivo en el CIDE -----
- Participaron como invitados la Dra. María Solange Maqueo Ramírez, Profesora Investigadora de la División de Estudios Jurídicos y Mtro. Rashid Gorra Flota, Titular de la Oficina de Asuntos Jurídicos, invitados permanentes con voz, pero sin derecho a voto.

Y sometió el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia.

 1.1. Declaratoria de Quórum.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

3.- Puntos a desahogar:

 3.1. Confirmación de clasificación de información en la elaboración de las versiones públicas para dar respuesta a la solicitud de información No. 1109000014919.

¹ De conformidad con la modificación al Reglamento Interno del Comité de Información, aprobada el 3 de diciembre de 2014

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS A.C.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En relación con el numeral 1.1 del orden del día, y con fundamento en la modificación al Reglamento Interno del Comité de Información, aprobada el 3 de diciembre de 2014, la Titular de la Unidad de Transparencia constató la legalidad del quórum, por lo que el Comité sesiona válidamente por medios electrónicos. -----
2. En cuanto al numeral 2, el Comité aprobó por unanimidad el orden del día para la presente sesión.-----
3. En relación con el punto 3.1, se informó al Comité que la Unidad de Transparencia (UT) recibió la solicitud de información No. 1109000014919, la cual fue turnada a la siguiente área para su atención:

Folio de la solicitud de información	Unidad Administrativa	Solicitud
11090000014919	1) Dirección de Recursos Humanos	"Solicito recibos de nomina de ambas quincenas de enero a octubre de 2019 de todo el personal de estructura del centro de investigación cide en forma electronica" (SIC)

Se informó que la respuesta preparada por la Dirección de Recursos Humanos, incluye información que debe ser clasificada por tratarse de datos personales contemplados en los recibos de nómina, tales como: No. de empleado; RFC; CURP; No. de seguridad social; crédito INFONAVIT; potenciación seguro de vida; seguro de vivienda INFONAVIT; seguro SI empleado; código QR; consumo comedor; ajuste INFONAVIT; seguro automóvil; seguro de gastos médico mayores; SSI cuota voluntaria; libros y revistas; artículos promocionales; descuento por membresía Costco; Fonacot; pensión alimenticia; otras deducciones y préstamo computadora.

Por lo anterior, se sometieron a consideración del Comité las versiones públicas preparadas para dar respuesta a la solicitud No. 1109000014919, así como los fundamentos y motivaciones para la clasificación de información al elaborar las versiones públicas. Se informó lo siguiente respecto del fundamento y motivación para la clasificación de información:

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS A.C.

Información clasificada	Fundamento y motivación para la clasificación de información
No. de empleado; RFC; CURP; No. de seguridad social; crédito INFONAVIT; potenciación seguro de vida; seguro de vivienda INFONAVIT; seguro SI empleado; código QR; consumo comedor; ajuste INFONAVIT; seguro automóvil; seguro de gastos médico mayores; SSI cuota voluntaria; libros y revistas; artículos promocionales; descuento por membresía Costco; Fonacot; pensión alimenticia; otras deducciones y préstamo computadora.	Con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El Comité de Transparencia tomó conocimiento y con el fundamento normativo anotado, en **forma unánime confirmó la clasificación de información** realizada en las versiones públicas.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la trigésima segunda sesión extraordinaria por medios electrónicos del ejercicio dos mil diecinueve del Comité de Transparencia del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. a las 16:08 horas del día 15 de noviembre de 2019.

MTRA. LETICIA RAQUEL REAL
RODRÍGUEZ
**TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

LIC. MARTHA LUCIA FERNÁNDEZ
MORALES
COORDINADORA DE ARCHIVO

MTRO. RASHID GORRA FLOTA
INVITADO


**MTRA. JULIETA PROA SANTOYO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL**


**DRA. MARÍA SOLANGE MAQUEO
RAMÍREZ
INVITADA**